

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 1215/22

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

A N U N C I O

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 23 DE MAYO DE 2022.

A) PARTE RESOLUTIVA:

- A.1.** Se aprobó el acta de la sesión anterior, acta 10/22 de 9 de mayo.
- A.2.** En el marco de la Convocatoria de Líneas de Ayudas a la Inversión destinadas al mantenimiento del Tejido Industrial, a proyectos e inversiones en sectores que representen oportunidades para el desarrollo económico de la provincia de Ávila, y a las adaptaciones realizadas como consecuencia de la Crisis Sanitaria Covid-19, se aprobó la concesión de ayudas.
- A.3.** Se aprobaron las bases que regirán la convocatoria para la concesión de subvenciones a Ayuntamientos de la provincia de Ávila (menores de 20.000 habitantes), para la apertura de oficinas y puntos de información turística en municipios de la provincia de Ávila, ejercicio 2022.
- A.4.** Se aprobaron las bases que regirán la convocatoria para la concesión de subvenciones a Ayuntamientos de la provincia de Ávila (menores de 20.000 habitantes), para la realización de actividades de carácter turístico.
- A.5.** Se aprobaron las bases que regirán la convocatoria de subvención a Ayuntamientos de la provincia de Ávila, (menores de 20.000 habitantes), destinada a promocionar actividades relacionadas con el astroturismo, ejercicio 2022.
- A.6.** Al amparo de lo establecido en el artículo 6 del Reglamento de Concesión de Condecoraciones por la Excma. Diputación Provincial de Ávila, se acordó incoar expediente de concesión de la medalla de la provincia (categoría de plata) a aquellos alcaldes que hayan permanecido 25 años de servicio en su municipio –y no estén ya en posesión de esta distinción–.
- A.7.** Se aprobó, con cargo a la Caja Provincial de Crédito y Cooperación, la concesión al Ayuntamiento de Pajares de Adaja, de una operación de tesorería por importe de 15.000 euros.
- A.8.** Se aprobaron las Bases –y presupuesto– de la convocatoria de subvenciones del Programa de Arreglo de Caminos Agrarios, anualidad 2022.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL:

- B.1.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (5.5.22) por la que, en el marco del Convenio entre el Excmo. Ayuntamiento de Ávila y la Excma. Diputación Provincial de Ávila para la cooperación del servicio de prevención, extinción de incendios y salvamento (2021-2024), se aprueba el reconocimiento de la obligación y la ordenación del pago al Ayuntamiento de Ávila de una subvención nominativa de 400.000,00 euros, como primer pago.
- B.2.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (5.5.22) por la que se aprueba la factura n.º 0979800001722F, de fecha 12 de abril de 2022, correspondiente al Servicio de Ayuda a Domicilio (mes de marzo de 2022).
- B.3.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio por el que se instrumentaliza y concede una subvención nominativa a la Federación Provincial de Jubilados y Pensionistas de Ávila.
- B.4.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (6.5.22) por la que se desestima la solicitud presentada por EULEN SEGURIDAD, S.A. para la resolución del contrato de servicios consistente en la vigilancia y mantenimiento preventivo y conexión a CRA en las dependencias de la Diputación Provincial de Ávila, formalizado con Vigilantes Asociados al Servicio de Banca y Empresas, VASBE, S.L.
- B.5.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio de colaboración por el que se instrumentaliza y concede una subvención nominativa, prevista en los presupuestos generales de la Excma. Diputación provincial de Ávila, al Ayuntamiento de Las Berlanas para el apoyo a los trabajos de restauración y rehabilitación del aljibe.
- B.6.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (9.5.22) por la que se autoriza a INCIPRESA, SA.U., la ampliación del plazo inicial de ejecución del contrato de suministro consistente en la adquisición de vehículo de extinción de incendios y salvamento para su cesión al Ayuntamiento de Ávila.
- B.7.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio por el que se instrumentaliza y concede una subvención nominativa prevista en los presupuestos generales de la Excma. Diputación Provincial de Ávila al Ayuntamiento de Muñogalindo para el apoyo al proyecto de arte en la calle street ad "ruta 110. Arte en el valle Amblés".
- B.8.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (11.5.22) por la que se aprueban los derechos reconocidos, correspondientes a la aportación del 20 % por parte de varios Ayuntamientos, con motivo del suministro de agua embotellada (ejercicio 2021).
- B.9.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (11.5.22) por la que se aprueba el expediente de contratación para la adjudicación del contrato de suministro de energía eléctrica en los puntos de consumo (edificios y centros) de la Diputación Provincial de Ávila y del Consorcio Provincial Zona Norte.

- B.10.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio de colaboración por el que se instrumentaliza y concede una subvención nominativa, prevista en los presupuestos generales de la Excm. Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2022, al Ayuntamiento de El Oso para apoyar la elaboración del escudo y bandera del municipio.
- B.11.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio por el que se instrumentaliza y concede una subvención nominativa, prevista en los presupuestos generales de la Excm. Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2022, al club deportivo de fútbol sala Ávila-sala para el apoyo a las actividades de formación y promoción deportiva en la provincia en el marco del plan de acción rural.
- B.12.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (13.5.22) por la que se aprueba el Expediente de contratación para la adjudicación del contrato de servicios: realización de diagnósticos y planes de implementación para el estudio del potencial de desarrollo de proyectos I+D+I para el centro de transferencia del conocimiento, en el marco del Plan Territorial de Fomento de Ávila.
- B.13.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (13.5.22) por la que se aprueba el borrador del Convenio entre la Diputación de Ávila y la Asociación de Vinos de Cebreros, para financiar gastos relacionados directamente por la realización de acciones de promoción, formación y mejora de los procesos de control de la DOP Cebreros.
- B.14.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio de colaboración por el que se instrumentaliza y concede una subvención nominativa, prevista en los presupuestos generales de la Excm. Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2022, al Ayuntamiento de Hernansancho para apoyar la elaboración del escudo y bandera del municipio.

Ávila, 25 de mayo de 2022.

El Presidente, *Carlos García González*.